

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 062-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 31 de mayo de 2018.

Visto el Informe S/N (ingreso N° 1365-2018-FIQ), recibido el 30 de mayo de 2018, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE PARÁMETROS DE UN MÓDULO BIOREACTOR DE MEMBRANA EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA LÁCTEA" presentado por los bachilleres señor CARRILLO ALBINES SERGIO MANUEL, con código N° 100170F y señor TANOHUYE TANOHUYE TAKESHI PABLO, con código N° 100161G de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 101-2017-DFAIQ de fecha 17 de julio de 2017, se designa al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE PARÁMETROS DE UN MÓDULO BIOREACTOR DE MEMBRANA EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA LÁCTEA", presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor CARRILLO ALBINES SERGIO MANUEL y señor TANOHUYE TANOHUYE TAKESHI PABLO;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE PARÁMETROS DE UN MÓDULO BIOREACTOR DE MEMBRANA EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA LÁCTEA" por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor CARRILLO ALBINES SERGIO MANUEL y señor TANOHUYE TANOHUYE TAKESHI PABLO, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE PARÁMETROS DE UN MÓDULO BIOREACTOR DE MEMBRANA EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA LÁCTEA" presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor CARRILLO ALBINES SERGIO MANUEL y señor TANOHUYE TANOHUYE TAKESHI PABLO, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor CARRILLO ALBINES SERGIO MANUEL y señor TANOHUYE TANOHUYE TAKESHI PABLO, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE PARÁMETROS DE UN MÓDULO BIOREACTOR DE MEMBRANA EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA LÁCTEA".

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica